

**Vetas: En camino hacia una gobernanza minero ambiental sostenible,
armónica y responsable con su tejido social.**

Situación de desempleo en el municipio de vetas

Riesgo inminente amenaza al mínimo vital, vida digna y derechos fundamentales conexos a este.

Vulneración: Derecho a mínimo vital y conexos

Representatividad:

Mi nombre es Javier Humberto Ramírez y represento al 86% de la población que se está en situación de desempleo en el municipio de VETAS, tanto hombres como mujeres. Antes de contarles la situación socio-económica y laboral, quiero reitérales que soy nacido en este municipio, el cual es ancestralmente minero.

Nos consideramos víctimas de la violencia estatal con todas estas decisiones que se han venido tomando arbitrariamente para delimitar un páramo que nosotros hemos cuidado y conservado, haciendo minería. El limbo jurídico y la estigmatización que viene sufriendo la minería y nosotros mismos nos están vulnerando nuestros derechos y garantías constitucionales fundamentales. ^{derecho} Nuestro acceso al mínimo vital se ve en riesgo inminente de vulneración y actualmente nos sentimos desprotegidos por parte del Estado Colombiano.

Es bastante triste la situación por la cual estamos pasando y parece ser que a las entidades estatales no les interesa (ejemplo de esto, es que no están acá presentes ni el ministro de minas ni la presidenta de la agencia nacional de minería, que deberían defender nuestro sector). ^{es tan poca}

Vale la pena ilustrar que el desempleo se debe a que se cerraron y se cancelaron licencias y trabajos mineros en los cuales veníamos laborando, poniendo así en obligación a las empresas mineras de recortar el personal. Debido a ello nos toca rebuscarnos del material que es residual de las pequeñas empresas mineras. ^{de la delimitación} ^{para el sustento}

Nosotros perdimos el derecho a la seguridad social y a las pensiones, ¿qué han pensado ustedes para retornar a nuestra vida laboral y cómo nos van a restituir los derechos pensionales que perdimos?

^{Como nos han a devalber el mínimo vital}
Por lo tanto nuestras propuestas son las siguientes:

Teniendo en cuenta que es más que necesario retomar nuestra actividad laboral legal para el bienestar nuestro y de nuestras familias, nuestras propuestas son las siguientes:

1. Devuélvanos nuestro trabajo digno permitiendo que las empresas mineras sigan ejerciendo las actividades y puedan volver a contratarnos y así retornar nuestra actividad laboral.
2. Retornar a la vida laboral es la esperanza para nuestras familias, porque es gracias a esa actividad que podemos dar el sustento y cubrir las necesidades básicas de nuestras familias. *y la educación a los jóvenes*
3. Solicitamos que los lineamientos mineros sean incluyente para con esta población que se ha visto afectada e ilústrenos de herramientas útiles para poder mitigar el daño causado.

- *que nos respeten el derecho a cer mineros, Amigable. Com
el medio ambiente*

Ministro, nosotros si bien estamos participando activamente y hasta firmando las actas que se deriven de esta reunión, se deja claro que no estamos consintiendo una delimitación que se aparte de nuestra propuesta y que vulnere nuestros derechos y garantías fundamentales como población en situación de desempleo.

Firma: *Xavier Humberto Ramirez*

CC 79 166004

Cel: 320 80 48 916

Veredo "La Chorrera"

Agricultor